



## **FEDERACION HIPICA DE CASTILLA LEON 2017**

### **LIGA DE RAID 2017**

---

Con objeto de promocionar las competiciones de Raid en sus diferentes categorías de Iniciación y Promoción, la Comisión de Raid, se ha propuesto crear una Liga, basándose en las competiciones existentes en nuestra Federación.

El calendario de pruebas puntuables podrá ser modificado por motivos justificados, según criterio de esta vocalía/federación

También tiene por objeto, la selección con vistas a la competición de la Liga Interautonomías de la RFHE.

#### **PARTICIPACION.**

En esta competición podrán tomar parte todos los caballos y jinetes que sean titulares de la licencia federativa de la Federación Hípica de Castilla y León.

#### **Jinetes:**

Licencia federativa. Competición Territorial. Edad mínima 10 años. con la correspondiente autorización paterna/materna o del tutor legal.

#### **Galopes:**

Iniciación: No hace falta Galope

Promoción 40 y 60 Galope 2

CEN 0\* Galope 4

#### **Caballos:**

Edad mínima 5 años.

DIE o pasaporte, con vacunas dentro del año

LAC Iniciación de 20 km Mínimo de escuela.

LAC El resto. Territorial

## **ESTRUCTURA**

**Pruebas** de Iniciación de 20 km, Promoción de 20 , 40, 60 km y CET 0\*

**Velocidad** controlada:

CET 0\*:Máxima 16 k/h. Mínima 12 km/h.

Iniciación y Promoción 20,40,60 km: Máxima 15 km/h.

Mínima: 10 km/h

Si por las características del recorrido o la climatología se considerara conveniente, la velocidad máxima se reducirá a criterio del jurado y comisión veterinaria.

En función de la velocidad máxima establecida se concretará el tiempo mínimo para llegar a los controles de cada fase de la prueba.

Traspasar la línea final o de cada una de las fases antes de la hora mínima establecida supondrá la eliminación.

La velocidad mínima como norma general será de 10 km/h. En función de las características del recorrido o la climatología se podrá disminuir a criterio del jurado y de la comisión veterinaria.

Llegar al control final de la prueba después de la hora de cierre supondrá la eliminación.

**Clasificación:**Una para Jinetes y otra para caballos por categoría.

Durante la Liga un jinete podrá participar con tantos caballos y categorías como desee.

Pero los puntos se sumarán por categoría.

Los puntos de clasificación son en función de la velocidad media.

Entre 15 y 16 Km/h: 14 puntos

Entre 14 y 15 km/h: 12 puntos

Entre 13 y 14 km/h: 11 puntos

Entre 12 y 13 km/h: 10 puntos

Entre 11 y 12 km/h: 9 puntos

Entre 10 y 11 km/ h: 8 puntos

Llegar antes de la hora y eliminaciones por metabólico y descalificaciones: 0 puntos.

Retirados y eliminados por otras causas: 1 punto.

***Para el cálculo de las puntuaciones de la Liga de Raid de la FHTCYL se calculará el tiempo total de carrera, incluidos los tiempos de recuperación. Es decir, se tomará el tiempo a vet-gate."***

***Al ser pruebas de velocidad controlada se tiene en cuenta el tiempo a vet-gate. No sirve de nada correr para hacer el raid a 15 km/h si luego se está el caballo recuperando 15 m por ejemplo.***

Caso de empate al final de temporada ganara el jinete que tenga el máximo de puntos con el menor número de caballos y si persiste con el menor número de pruebas.

Para poder optar a la clasificación en el ranking final, será necesario participar como mínimo en dos tresconcursos de la misma categoría.

## **Trofeos**

Al final de la Liga:

Trofeo al jinete y al caballo, primer clasificado de cada categoría, así como el pago de la Licencia deportiva territorial del jinete y LAC del caballo del año siguiente.

Estos trofeos se entregarán en la Gala Hípica.

Todos los participantes al matricularse en los concursos, aceptan las normas y condiciones de la “Liga de Raid Federación de Castilla y León”.

Valladolid 7 de febrero de 2017